

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

"AÑO DE LA UNIDAD. LA PAZ Y EL DESARROLLO"

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTIAGO DE SURCO

ACUERDOS SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA – CODISEC SURCO

En el distrito de Santiago de Surco, siendo las 10:00 horas, del jueves 24 de agosto de 2023, en las instalaciones del salón del concejo municipal, se realizó la 2da. Sesión Extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 32° del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Se menciona los acuerdos en la presente Sesión.

- Para el periodo septiembre-diciembre 2023
 - Asignar personal policial para el patrullaje integrado a cargo de las comisarias, especialmente en los turnos de la tarde-noche en los puntos críticos de cada jurisdicción.
 - Continuar con la organización y conducción de operativos conjuntos PNP-MSS, liderado por los Comisarios del Sector, especialmente dirigidos a controles e intervenciones sobre vehículos menores (motos), identificación de personas, vehículos de alta gama, entre otros; con la participación de unidades especializadas PNP (INTERPOL, DEPINCRI, TRANSITO).
 - Reforzar el "Plan Tapón" de Serenazgo, movimiento de vehículos de serenazgo y PNP que se efectúa en todas las salidas hacia la Vía de Evitamiento (Carretera Panamericana Sur).
 - Todos los operativos que se requieran efectuar con intervención de la Policía Nacional del Perú deberán ser solicitadas formalmente a las respectivas comisarias para las disposiciones de operaciones que correspondan.
 - Disponer al Centro de Control de Operaciones se brinden todas las facilidades del caso para una entrega oportuna de videos de vigilancia que requiera el Ministerio Público o las comisarias del distrito.
 - Remitir a los miembros del CODISEC la presentación realizada por la representante del Ministerio Publico sobre "Criminalidad Común, Violencia e Integridad Ciudadana 2016-2023", información que deberá ser explotada en la planificación y reforzamiento de protocolos, operativos y distribución de recursos de seguridad ciudadana.

Waldo Felipe Olivos Rengifo Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Municipalidad de Santiago de Surco